

# FRATERNIDAD

Periódico Radical

SUSCRIPCIONES

Fago anticipado  
Un mes 50 céntimos

ANUNCIOS

á precios convencionales  
ADMINISTRACIÓN  
Sto. Tomás, 3.

Número suelto 5 céntimos

Alcoy.--Sábado 25 Septiembre 1915

Año VIII---Núm. 340

## Hacia el abismo

El noble pueblo, sencillo y valiente, amante de su patria, que un día por la misma expansión de su virilidad y sus heroicidades, impuso sus leyes, su idioma y su carácter á la casi totalidad del mundo, hoy lo contemplo, con pena y con rabia, triste, abatido, paralítico, sumido en la indiferencia suicida de una prematura senectud, incapaz de nada que no sea servilismo, abyección, ignorancia, é incapacitado de sacudir la lepra que corroe su espíritu.

El hecho de que nuestra nacionalidad se disgrega, se descompone y precipitadamente cae en el abismo de su fin, es una realidad patente y desconsoladora.

Si descendemos á remover las causas de tal desastre, encontraremos que, si bien son muchas y complejas, las que mayor influencia han ejercido para determinar la horrible hecatombe que se avecina fueron, en primer lugar, las luchas religiosas. La intolerancia y ese criterio cerrado de los intransigentes en el campo de las concesiones democráticas, absorbieron gran parte de las actividades de la nación, distrayéndola durante muchos años en una pelea estéril, que agotó los campos y las inteligencias, arrastrados por los odios, que engendraron los más funestos fanatismos.

Los partidarios y defensores de estos censurables sentimientos, nunca pensaron que sus enconos solo servían para minar y destruir la existencia de la patria, oponiendo á la vivificadora corriente del progreso, los poderosos diques de su poder y de sus riquezas.

En un segundo orden de causas perturbadoras de la vitalidad de nuestra madre patria, al escudriñar el proceso que la aniquila y la lleva á la ruina, y tal vez á la muerte, fueron y son la índole de sus hombres de gobierno. Solo los que supieron ser hábiles electores é hicieron de la política manera de enriquecerse, profesión de lucro y de dominio, fueron los que escalaron las cimas del poder; así

que, para conseguir sus ideales, aguzaron su ingenio y esgrimieron toda suerte de armas; el soborno, la suplantación de votos, escamoteo de actas, inmoralidades, injusticias, latrocinios, tolerados y amparados por sus secuaces, lentamente han deprimido, hasta anularlo por completo, el sentimiento de esperanza de rehabilitación y la fé en un mañana venturoso de poder y grandeza.

La falta de civismo y de honradez en los hombres de gobierno de los partidos turnantes, que solo atentos á los intereses de partido crearon las oligarquías, á su impulso declinaron la balanza de la ley, toleraron todas las irregularidades en la administración del estado, al propio tiempo que tuvieron en completo olvido las actividades dormidas de nuestra riqueza nacional entregándola como pasto á la voracidad de otras naciones, que tras exprimir la esencia de todas nuestras energías nos apalearon y nos desprecian considerándonos como indignos de figurar en el concurso mundial de la civilización.

La exigua sinceridad de esos pseudo-liberales, que manteniendo el peligroso equívoco toleran bonachones y pacientes se vulneren los artículos de la constitución del Estado, como maridos consentidos que solo les interesa la satisfacción de sus necesidades, caiga de donde caiga el milagroso maná que las proporciona.

Estos gobernantes que se titulan demócratas, que consienten que el solapado espíritu de la reacción penetre en todas las dependencias del Estado y sea de hecho la forma que mueve toda la máquina de la nación, son los causantes de tanta desdicha, de tanta vergüenza, en que está sumergida este agonizante cuerpo que se llamó España y que está próximo á precipitarse en el abismo de la ruina, la bancarrota y la muerte.

Pueblo, despierta de tu estultez; convéncete de una vez, de que tú

eres el primero de los culpables, por haber tolerado con tu pasividad que llegara esta hora en que todo se desquicia, que todo se disgrega y todo se corrompe. Hagamos un esfuerzo supremo, y salvemos á la patria.

HOKK.

RESPONSABILIDADES HISTÓRICAS

## Cómo se perdió Gibraltar

Julián Juderías ha reunido en un folleto datos muy interesantes acerca de la pérdida de Gibraltar, de los sitios que pusieron los españoles y de las negociaciones entre España é Inglaterra referentes á su restitución. Conviene divulgar esos datos para ilustración de los que de buena fe corean á Mella y odian á los ingleses porque no nos han devuelto dicha plaza.

Inglaterra estaba muy lejos de haberse propuesto la conquista de Gibraltar. Fué el abandono del Estado español el que le deparó la ocasión. Dirigióse el príncipe de Hesse Darmstad de Lisboa á Barcelona, con una escuadra anglo-holandesa para apoyar las pretensiones del archiduque Carlos en Cataluña. La empresa fracasó, y el príncipe de Darmstad tuvo que reembarcar á sus soldados y salir á toda prisa, huyendo de la escuadra francesa. Y al pasar el Estrecho se le ocurrió compensar el fracaso que había sufrido en Barcelona tomando la plaza de Gibraltar. «Hallábase ésta—dice Juderías—en el mayor abandono. Carecía de artillería, de municiones y de guarnición suficiente. Los soldados que la defendían no pasaban de un centenar, y su gobernador, don Diego de Salinas, al estallar la guerra, había marchado á Madrid para representar al monarca el estado de la plaza y la necesidad de atender á su fortificación y acondicionamiento si quería evitarse su irremediable pérdida. Ni el rey, ni el general, marqués de Villadasias, prestaron gran atención á las observaciones de Salinas, y éste regresó á Gibraltar sin haber conseguido su objeto. La escuadra anglo-holandesa, que mandaba el almirante sir George Rooke, atacó la plaza el 2 de Agosto de 1704, desembarcando el príncipe de Hesse Darmstad las tropas que man-

daba. Sitiada la plaza por mar y tierra, y sin esperanza ninguna de socorro, negóse el gobernador á entregarla, manifestando que la defendería en nombre de Felipe V, su rey y señor natural. Durante dos días defendióse valerosamente y la guarnición, de 100 soldados, y los paisanos, hasta 400, que, al efecto, se unieron á los militares, y aún cuando sólo en un ataque perdieron los enemigos 300 hombres, habiendo logrado los ingleses escalar una parte de la muralla que se reputaba inaccesible, la defensa no pudo continuar, y el gobernador capituló el 4 de Agosto, en condiciones honrosas que no fueron respetadas por sir George Rooke ni por el príncipe Hesse Darmstad, los cuales permitieron el saqueo de la villa y la matanza de no pocos de sus habitantes.»

Así fué como se perdió Gibraltar. No puede decirse que lo conquistaron los ingleses, sino que lo abandonó y entregó, indefenso, el rey de España. Como en todos los desastres españoles, un puñado de valientes tuvo que suplir, en condiciones que hacen toda resistencia imposible, la ausencia criminal del Gobierno y del Estado. El desastre de Gibraltar fué como los desastres de Santiago y de Cavite. La plaza desmantelada de 1704, sin guarnición y sin defensa, equivale á la escuadra de madera de 1808, sin cañones y sin pólvora. El heroísmo de los defensores de Gibraltar, como el de Villamil y tantos otros, inútil. El elocuente Mella, en vez de odiar á los ingleses, debía enjuiciar á Felipe V, su rey y señor natural, cuyo advenimiento al trono comienza la serie de desdichas que debía causar á España la casa de Borbón.

Por el Tratado de Utrecht, de 13 de Julio de 1713, «el rey Católico cede á la Corona de la Gran Bretaña, tanto por sí como por sus sucesores y herederos, la plena y entera propiedad de la villa y castillo de Gibraltar, con el puerto, fortificaciones y defensas que de ella dependen; y su majestad cede dicha propiedad para que dicha Corona la tenga y disfrute de ella en absoluto, con toda clase de derechos, para siempre, sin ninguna reserva ni impedimento, cualquiera que sea.» Y he aquí de lo que se preocupa, al hacer cesión tan definitiva y absoluta, el rey Católico: «Su majestad la reina de la Gran Bretaña consiente y accede, á requerimiento del rey Católico, á que no se permita vivir en la dicha plaza de Gibraltar á ningunos mo-

## Noticias

y vendiera cuantos intereses posea la disuelta Sociedad de Metalúrgicos, para pagar á los accionistas.

Ante la insistencia de los afiliados á esta entidad y con el fin de poder dar cuenta en la próxima junta general de los trabajos por dicha comisión realizados al efecto, nos vemos obligados á repetir el ruego de que se nos faciliten los informes necesarios, que hace poco publicamos en «Alicante Obrero», por no haber podido dar cuenta detallada del asunto uno de los comisionados, en una entrevista que con él tuvo el compañero presidente.

Esperamos ser atendidos.

Por la Sociedad de Hiladores Mecánicos.

El Presidente, *Antonio Tay*. El Secretario, *J. Juan Pastor*.

## Casa del Pueblo

### Inspección médica

Los socios que deseen pertenecer á la Sección de Socorros mutuos, comparecerán en la Casa del Pueblo, mañana, domingo, de 10 á 11, á los efectos de la inspección médica.

### Socorros mutuos

La cotización de Socorros mutuos, se hará todos los domingos, de 8 y media á 11 y media de la mañana.

### Caja de Ahorros y Préstamos

La comisión de la «Caja de Ahorros y Préstamos», cooperativa de crédito, se constituirá todos los domingos de 9 á 11 para que los socios de la Casa del Pueblo, afiliados á la misma, puedan efectuar sus imposiciones, en efectivo ó en vales de la Cooperativa de consumo, proveyéndose, al efecto, de la oportuna libreta, que lleva impreso el Reglamento de esta sección, para la mejor inteligencia de los asociados respecto al funcionamiento de la misma.

### Sesiones

El martes á las 7 de la noche se reunirá la Junta de Gobierno para tratar la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Propuestas socios.
- 3.º Informe Comisión Socorros Mutuos.
- 4.º Informe de la Comisión de Caja de Ahorros y Préstamos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

### Cooperativas

Dispuestas para la circulación las acciones de la Cooperativa para la construcción ó adquisición de un edificio destinado á Casa del Pueblo, se anuncia á los señores socios que pueden adquirirlas los domingos, de nueve á once de la mañana, en el despacho de la sección de Caja de Ahorros y Préstamos, ó directamente del Depositario de la Casa del Pueblo don *Enrique García Mataix*.

Anunciamos á nuestros correccionarios que desde hoy estarán expuestas en la Casa del Pueblo las listas electorales vigentes, para que puedan comprobar su voto; previniéndoles que, cualquier duda que se les ofrezca pueden consultarla en Secretaría.

Hemos recibido un atento llamamiento de la Sociedad «Arte y Sport» de esta Ciudad, acompañando de un Programa de Excursiones y otros deportes que dicha Sociedad se propone realizar durante la temporada de Otoño del presente año.

He aquí, extractado dicho programa:

Día 19 Septiembre.—Excursión pedestre al Pico del Castellar.

Día 26.—Fiesta deportiva en el campo de la Sociedad, amenizada por la Banda del Regimiento de Vizcaya.

Día 3 Octubre.—Excursión pedestre á Benifallim.

Día 10.—Partida de pelota á frontón. A las cuatro de la tarde, partida de foot-ball en el campo de la Sociedad.

Día 17.—Excursión mixta á Játiva.

Día 24.—Excursión ciclo-pedestre á la Sarga.

Día 31.—Partida de foot ball en la vecina capital de Valencia.

Día 1.º Noviembre.—Excursión Porta Cœli.

Día 7.—Cacería.

Día 14.—Excursión ciclista al Puerto de Albaida.

## Cooperativa

DE LA

## Casa del Pueblo

Los socios de la *Casa del Pueblo* podrán hacer las compras de géneros y subsistencias en los establecimientos adheridos á su Cooperativa, que son los siguientes:

**Vinos, aceites y legumbres.**—Francisco Valor, San Nicolas, 110.—Francisco Cortés Barrachina, Purísima, 16.—Rafael Merita Vila, San Nicolás 187.

**Carnes.**—Vicente Pérez Pérez, P. Mercado (frente al Repeso.) Bautista Pérez Pérez, Plaza del Mercado.

**Salazones.**—Fernando Blanes, P. Mercado, 3.—Manuel López Morató, Santa Marta, número 4.

**Tejidos.**—El Progreso, San Nicolás, 10.

**Calzado.**—José Chinchilla, S. Nicolás, 165.

**Gorras.**—Gorrería alcoyana, Plaza Fosar, 2.

**Farmacia.**—Evaristo Mengual, P. Casanova, 8.

## Recibos de inquilinato

se hacen en esta imprenta  
á 0'50 ptas.

Imprenta FRATERNIDAD.



Se sirve á domicilio

DEPÓSITO, A. MIRANDA 24

¿Necesita usted alguna clase de impresos?

Encárguelos en la IMPRENTA «FRATERNIDAD», donde se confecciona este periódico y será usted servido con esmero, prontitud y economía, según costumbre de esta casa.

Tarjetas, sobres, cartas, facturas, memorandums, recibos, etiquetas, manifiestos, prospectos, folletos, carteles, periódicos y todo lo que abarca el ramo de la tipografía

Recibos de inquilinato a 0'50 pesetas

IMPRENTA «FRATERNIDAD»

Carmen, 2.-ALCOY

## COOPERATIVA

DE LA

## CASA DEL PUEBLO

Calle de Santo Tomás, núm. 5

Sucursal primera: S. Nicolás, 78

Sucursal segunda: Pintor Casanova, 11

Artículos de buena calidad  
Precios económicos

Siempre lo mismo, y sin que nos corriamos nunca!...

A pesar de los continuos desastres que sufrimos en todos los órdenes, siempre persistimos en nuestros empeños de parecer un pueblo fuerte, mientras en el interior de nuestra casa, apenas si nos queda un céntimo conque poder atender á nuestras atenciones y necesidades perentorias.

Los Gobiernos que padecemos, como si pretendieran ocasionar la total ruina del país, parece que se esfuerzan por rivalizar mutuamente en pro de la definitiva ruina de nuestro solar patrio.

Ejemplo de cuanto decimos es Marruecos, que, á la postre, ya veremos cómo vendrá á ser un recuerdo trágico para nuestro pueblo, sin que nosotros hayamos olvidado que ya en fecha actual lo es para muchas madres que perdieron parte integrante de su ser en aquellos eriales.

En Marruecos, á pesar de los fingidos optimismos del señor Dato, todos sabemos que ni hay paz, ni la habrá por ahora, puesto que aunque no lo queramos, somos un pueblo invasor, y el país invadido, que queramos ó que no queramos, se ha de resistir a tolerar el yugo que queremos imponerle.

Allí, los únicos que salen ganando, son los que obtienen ascensos y prebendas de todo género, y los que en más de una ocasión realizan algún que otro negocio de esos que se suelen presentar en tiempos en que las aguas corren sucias por el accidentado y revuelto cauce de una acción guerrera cualquiera.

No hace muchos días que la Prensa de la corte nos hablaba de que el Estado había adquirido gran cantidad de ametralladoras, las que después de adquiridas ó compradas, se ha visto que son inútiles ó poco menos.

También ha sido bien popular el desacuerdo que en la marcha de la acción se tiene entre el alto personal y el Gobierno, lo cual va empeorando cada día más la situación nuestra en los países ailende el Estrecho.

Si el Gobierno de España continúa como hasta aquí, habrá que prepararse á llorar nuevos y terribles desastres, puesto que con su conducta no habrá merecido otra cosa.

El déficit aumenta cada día más, y el Gobierno sigue con sus torpezas que labran la ruina de nuestra patria.

Si nuevas y enérgicas medidas no se toman, tendremos que re-

nunciar hasta á la grata esperanza de redimirnos algún día.

FRAY-FELIU.

## Las sesiones municipales

En segunda convocatoria se reunió la Corporación municipal el pasado miércoles, 22 de los corrientes, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Francisco Moltó Pascual, y con asistencia de un concejal reformista, otro conservador y cuatro radicales.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada por unanimidad.

Quedó enterado el Ayuntamiento de que durante la semana anterior no se había impuesto multa alguna por infracción de las Ordenanzas municipales en lo referente al régimen de los mercados.

Se dió cuenta del oficio dirigido á la Presidencia de este Ayuntamiento por la de la Junta Directiva de la Real Fábrica de Paños de esta ciudad, en cuyo escrito se hace constar la complacencia conque ha visto esta Corporación el acuerdo adoptado por el Concejo municipal, ofreciéndose á la misma para coadyuvar en pro de la necesaria armonía entre patronos y obreros de la manufactura en lana y beneficio de la clase obrera local.

Fué aprobado por unanimidad el informe presentado en la sesión anterior por la Comisión de Policía Industrial, relativo á instalación de una fábrica de paños en la calle de Lope de Vega 3 y 5, solicitada por D. Miguel Gras Jordá, el cual informe, y á propuesta del concejal señor Botella, quedó ocho días sobre la mesa.

A informe de la comisión municipal de Policía Urbana, se acordó pasara una instancia, suscrita por D. Bautista Ferrando Catalá, en solicitud de permiso para colocar en la casa número 44 de la calle del Pintor Casanova, de que es propietario, puertas que abran hacia el exterior.

Dada cuenta de una instancia suscrita por D. Antonio Sanz Casán, vecino de Benilloba, por la que solicita se le conceda por la Corporación municipal una jubilación en atención á haber desempeñado durante 26 años consecutivos una plaza de Enfermero en el Hospital civil municipal de esta ciudad y haber renunciado á ella por incapacidad física, adquirida por consecuencia del servicio que prestaba, se acordó por unanimidad pasara dicho escrito á informe de la Comisión municipal de Hacienda y Contabilidad.

Cerrado el concurso anunciado para la provisión de la plaza de Depositario municipal, se dió cuenta al Ayuntamiento de que durante el plazo concedido para la presentación de solicitudes, sólo habían optado á aquél cargo los siguientes señores: D. José Blanes Carbonell, D. Rafael Llacer Gisbert, D. José Moltó Abad, D. Francisco Vilaplana Cantó y D. Julio Pas-

cual Garrigós. Se acordó por unanimidad que las instancias suscritas por dichos concursantes pasaran á informe de la comisión municipal de Personal.

Quedó enterado el Ayuntamiento del informe emitido por la Comisión especial nombrada en sesión de 2 de Diciembre último, á la que, entre otros, se le dió el encargo de promover y tramitar el expediente necesario para la pignoración ó venta de las Láminas de Propios que posee este Ayuntamiento para atender á la construcción de casas baratas para obreros y empleados de modesto sueldo, en cuyo escrito se hace un detallado estudio del número de metros superficiales necesarios para cada construcción, tipos de casa que deben adoptarse, presupuesto de cada uno de ellos y recursos utilizables. El mencionado informe fué aprobado por unanimidad.

En despacho extraordinario, y después de declarada la urgencia del asunto, se dió cuenta de una carta suscrita por el Excelentísimo Sr. D. Augusto González Besada, Diputado á Cortes por este distrito, á la que acompañaba otra del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, por la que se manifiesta haberse dictado una R. O. dejando sin efecto la rebaja de categoría de la Escuela de Artes é Industrias de esta ciudad, para de este modo estudiar con detenimiento la petición que se ha hecho de equiparar dicha Escuela á la de Tarrasa y se restablezcan las enseñanzas de peritos químicos y de manufacturas textiles.

Como esta resolución entraña un gran beneficio para la población y muy particularmente para la clase obrera, se acordó por unanimidad hacer constar la complacencia conque el Ayuntamiento ha visto la gestión realizada por el señor González Besada para conseguir aquella resolución del Ministerio de Instrucción Pública, al propio tiempo que dar las gracias á dicho representante en Cortes de este distrito.

Ya en la sección de ruegos y preguntas, el Sr. Chinchilla manifiesta á la presidencia si se ha recibido el informe relativo al estado de conservación de la casa número 2 de la Travesía del Viaducto, contestando la presidencia que todavía no se le ha presentado aquél documento y que reiteraría la petición al señor Arquitecto municipal.

Y no habiendo más asuntos, se dió la sesión por terminada á las 11:45 horas.

## Escuela de Artes é Industrias de Alcoy

CASA-BOLLA

En esta Escuela (antigua Escuela Industrial), que por el R. D. de 18 de Agosto último, ha sido comprendida entre las del primer grupo, ó sea, como Escuela dedicada

á las enseñanzas artístico-industriales, ha quedado abierta desde hoy la matrícula de las asignaturas siguientes:

Gramática castellana y Caligrafía.

Aritmética y Geometría prácticas.

Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales.

Elementos de construcción.

Dibujo lineal.

Dibujo artístico, colorido y composición decorativa.

Modelado y vaciado y composición decorativa.

Elementos de Historia del Arte.

Idioma francés, y

Geografía de Europa y de España.

En la Secretaría de la Escuela, situada en el piso alto de la referida Casa-Bolla, se admiten solicitudes de matrícula, todos los días laborables, de seis á ocho de la tarde.

Los solicitantes deberán acreditar de alguna manera haber cumplido la edad de doce años.

La matrícula es completamente gratuita.

20 Septiembre 1915.

## Movimiento obrero

La sociedad «La Unica» convoca á los Tejedores mecánicos de la fábrica de los Sres. Boronat y Compañía á una reunión de fábrica que tendrá lugar el domingo 26 del corriente, á las diez de la mañana para el nombramiento de Delegados.

\*\*\*

El Comité de Federación Textil, convoca á una reunión, que tendrá lugar el domingo 26 del que cursa á las cuatro de la tarde, á los trabajadores de las fábricas y talleres de papel de fumar, que á continuación se expresan:

Fábricas de Enrique Albors, Vicente Gisbert é Ivorra y Payá.

Talleres de R. Abad Santonja, Vicente Reig é Hijos de Camilo Gisbert.

Se encarece la puntual asistencia á estas reuniones, que tendrán lugar en el local social, Santa Marta 45.

La Sociedad de Hiladores Mecánicos «La Constancia», nos remite la siguiente comunicación:

«El día 9 del pasado mes de Junio, fué invitada la Sociedad de Hiladores Mecánicos «La Constancia» á una reunión que tuvo lugar en la calle de Santo Tomás, 25, para tratar del estado de cuentas del «Taller Colectivo», del cual es accionista esta entidad, con 50 pesetas.

En dicha reunión fué nombrada una comisión, para que analizara

ros ni judíos, así como también á no conceder refugio ni protección alguna á los navíos moros en el puerto de dicha villa, haciendo por dónde se impida la comunicación entre España y Ceuta, ó las costas de España se vean infestadas por incursiones de los moros. Ya que Gibraltar no sea de España, que no la perturben, al menos, infieles ni impíos. Después de lo trágico, lo grotesco. La política irracional que habíamos de seguir por tanto tiempo en Africa. Pero al rey Católico le importaba, ante todo, su conciencia. Según el embajador inglés Stanhope, no podría menos de estar inquieto mientras viese una guarnición protestante en territorio español.

Felipe V pudo haber recobrado Gibraltar al poco tiempo de perderlo. Inglaterra lo cedía á España, en 1718, á cambio de que España renunciase á la reconquista de sus antiguos dominios de Italia. Pero Felipe V prefirió lanzarse á tan loca empresa á recuperar Gibraltar. El resultado fué que España se quedó sin Gibraltar y sin los dominios de Italia, á los que es inútil decir que no tenía ningún derecho. Después hubo hasta ocho negociaciones encaminadas á obtener la cesión de la plaza perdida en 1704. En todas ellas resalta la torpeza de nuestros diplomáticos, desde Riperdá hasta el conde de Frande.

¿No se deduce de todo esto que hemos perdido á Gibraltar porque debíamos perderlo, y que no se nos ha restituído porque no hemos sabido recuperarlo? Déjense los anglófobos, por inconsciencia ó á sueldo, de fomentar odios insensatos. Si necesitan inculpar, háganlo al régimen, á la política tradicional de España. ¿Qué provincia, territorio ó Estado, de los muchos que España conquistó, ha restituído sino á la fuerza? Si hubo en el mundo una política de violencia, de desplante y de matonería, como la de los modernos germanos, fué la política que España hizo mientras pudo.

JUAN PROUVAIRE.

RÁPIDA

## DE NUESTRA ENSEÑA

Nosotros queremos esclarecer la inteligencia del pueblo, excitar en él los sentimientos del bien y exponer al mismo tiempo los principios que deben hacer surgir una era nueva para la Sociedad.

Estos principios son: la Igualdad, la Libertad, la Fraternidad y el desenvolvimiento físico, intelectual y moral del hombre.

Cuando la Igualdad, reguladora invariable del bienestar, habrá ahogado todas las ambiciones ilegítimas, hoy en día tan funestas á las masas; cuando la educación habrá impreso en el corazón de la juventud el amor al bien, y la ins-

trucción habrá difundido igualmente su bienhechora influencia en las inteligencias de cada cual; cuando la sociedad, desprovista ya de las mil causas de desunión, de desorden, de antagonismo que hoy en día la dividen, gozará de tranquilidad en el seno de una paz profunda; cuando las diversas necesidades de la vida serán satisfechas durante todo el curso de la existencia; cuando el hombre pueda, llegado á cierta edad, dejar el trabajo sin que le falte pan, abrigo y casa, complaciéndose en esclarecer, por los consejos de su experiencia, á la juventud que le rodee, le ame y le respete; cuando, en fin, la moralidad sea el resultado obligado de la marcha de la sociedad, desaparecerán las causas del mal que hoy mina sordamente y sin descanso el viejo edificio de la desigualdad, que tiene por base la iniquidad y como cúpula el infortunio universal.

J. GADEA.

## Los repatriados de Ultramar

A los españoles de corazón

COMPATRIOTAS: Diez y siete años hace ya que tuvieron doloroso fin las calumniosas guerras de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Aunque fueron perdidas por España aquellas colonias, la culpa de tal pérdida no se puede echar en cara á los soldados que las defendieron, pues esto sería una injusticia y una ofensa que no perdonaríamos á nadie. Nosotros supimos hacer honor al juramento de la bandera cumpliendo con toda fidelidad nuestros deberes de soldados y de españoles, dando la cara siempre al enemigo, peleando con él en todas partes, derramando sangre, agotando nuestra juventud y sufriendo con resignación las angustias de unas operaciones de guerra doblemente ingratas y mortíferas á causa del terreno y del clima. Por nuestra patria ofrecimos todo cuanto podíamos ofrecer: nuestro valor y nuestras vidas.

Consumado ya el sacrificio, cumplidos con creces todos nuestros deberes patrios, la nación española, nuestra madre patria, nos ha vuelto la espalda, nos ha desdenado, no se acuerda de nosotros. ¡Así se recompensa en nuestro país al que le defiende, derrama su sangre y muere por él! ¡Triste ejemplo!

¿Qué dirían si volvieran á la vida aquellos que la perdieron en los campos de batalla, al ver que á los diez y siete años los Gobiernos de España no han sabido enjugar las lágrimas con la mezquina indemnización de campaña que marca la ley á tantas madres que aún lloran la pérdida de sus hijos? ¿Qué dirían al ver el menosprecio de su sacrificio? ¿Volverían á coger las armas en defensa de una patria tan ingra-

ta? ¡Quién sabe si en un momento de grave peligro patrio darían otra vez una alta lección de patriotismo al país, ofreciéndole de nuevo su sangre generosa!

Pero lo que toca á nosotros, los supervivientes de aquellas guerras, declaramos que el menguado patriotismo de los Gobiernos no pagándonos los créditos de guerra que la nación nos adeuda, no ha menguado el nuestro y que si llegase el caso, por ejemplo, de que España fuese atacada en su independencia como lo ha sido Bélgica, seríamos de los primeros en correr á su defensa. La última gota de sangre la daríamos.

Por nuestra fé española, nuestro amor al país que nos vió nacer, no quita que podamos reclamar nuestros alcances y pluses de campaña que por ley, por justicia, por sentido común y por dignidad nacional debió habernos satisfecho hace años el Estado.

Los españoles que reconozcan nuestro derecho que vengan en nuestra ayuda; la Prensa que crea justa nuestra causa que la defienda. Con ello no sólo harán justicia y un gran bien á muchos miles de españoles, sino que contribuirán á la dignificación de su patria.

Mas si por menosprecio de los derechos de los humildes repatriados, por francofilismo y germanofilia más que por españolismo, ó por espíritu belmontista más que por espíritu de ley y decoro nacional se nos deja desamparados, sin defensa de nadie, entonces será la hora de dirigirnos á los patriotas, patrioterros ó patricidas de los años 94, 95, 96, 97 y 98 y decirles: ¿Dónde estais vosotros que en las horas del supremo peligro patrio nos arengabais con discursos patrióticos y marchas de Cádiz? ¿Dónde está aquella Prensa que llenaba sus columnas con artículos belicosos, inculándonos el espíritu de la Incha y del sacrificio? ¿Dónde aquellos Gobiernos que nos alentaban y nos prometían el oro y el moro? ¿Es que el patriotismo de esos señores sólo consistía en azuzar al soldado á la guerra para luego no acordarse más de él ni de sus derechos?

Si no fuera así se habrían acordado de que nuestro tributo de sangre no está pagado aún por el país, y con el mismo afán y patriotismo que nos estimulaban para ir á la guerra, habrían defendido también nuestros derechos.

Pero no, no lo han hecho así. Mientras la patria nos necesitaba nos dirigían halagos y promesas; cuando se ha podido prescindir de nuestros servicios muy pocos han sabido alzar su voz de justicia en favor nuestro.

Mas como todavía es tiempo para ello, brindamos á la Prensa nacional y á todos los españoles de alma noble y conciencia recta á que clamen por nuestros derechos y hagan presión al Gobierno para que atienda nuestras aspiraciones, que consisten en lo siguiente y que en forma de instancia serán eleva-

das al Gobierno y á la Cámara de diputados cuando se abran las Cortes:

1.º Que el Gobierno reanude y no interrumpa para nada el pago de pluses de campaña y demás alcances de Ultramar de las últimas y penúltimas guerras coloniales.

2.º Que igualmente se abone á los voluntarios comprendidos en la real orden de 23 de Julio de 1895 las cantidades de 250 pesetas por cada año que sirvieron en el ejército de Cuba durante la última guerra, como previene el artículo 2.º de la misma.

3.º Que dichos pagos se efectúen directamente á los interesados, herederos ó parientes más próximos en sus pueblos respectivos ó capitales de provincia.

4.º Que el Gobierno destine á este fin la cantidad suficiente para que en el plazo máximo de dos años queden saldados dichos créditos; y

5.º Que el Gobierno señale un nuevo plazo para poder solicitar el cobro de sus alcances todos aquellos que por su ausencia ó ignorancia no pudieron hacerlo en el anterior plazo.

Palma de Mallorca 20 Agosto de 1915.—Por la Comisión pro-alcances de Ultramar.—El presidente, Lorenzo Bisbal.—El secretario, Sebastián Lérica.

Domicilio social de esta comisión, Sindicato, núm. 124.

## MARRUECOS

España, cual si estuviera castigada á vivir en continua y perpetua zozobra por culpa de todos sus políticos y directores, no ha tenido empresa en la que no haya demostrado su ineptitud y su carencia de sentido práctico de lo que es la realidad.

Cuando la historia nos ha reservado la delicada misión de colonizadores, jamás hemos sabido llenar cumplidamente nuestra misión, lo cual nos ha valido siempre el desprecio y la mofa de todos, y lo que es más sensible que todo esto, la ruina que con nuestra conducta torpe y descabellada nos hemos labrado.

Un día es en extraños continentes donde nos arruinamos perdiendo los restos de una escuadra que tantos millones nos costara al país, y donde tantos sacrificios hicimos por conquistar moralmente aquello que ya de una manera tangible conquistó el genio español. Otro día es en Marruecos donde desempeñamos el papel de «monos» y de payasos, gastando millones y más millones, como si por prodigos nos hubiéramos de conquistar el afecto que solo por dignos de nosotros mismos nos hemos de merecer.